

Declaración fiscal proximo año

Escrito por adelaide1 - 30/09/2011 15:20

Hola, a ver si alguien me puede ayudar.

Este año he tenido un gasto de notaría (por tramitación de herencia, testamento, cambio titularidad piso) de algo mas ded 3.000 euros, mi pregunta es, esto me desgravará en la proxima declaración? y cuanto, o por el contrario no desgrava nada de este importe. Gracias anticipadas

Re: Declaración fiscal proximo año

Escrito por euribor - 01/10/2011 06:41

No, no se desgrava si no es tu vivienda habitual.

Salu2.

Re: Declaración fiscal proximo año

Escrito por NB Consultores - 03/10/2011 08:31

Hola

Opino igual, no deduce en tu renta.

Un saludo

Re: Declaración fiscal proximo año

Escrito por adelaide1 - 10/10/2011 16:27

el piso a que me refiero lo estoy disfrutando yo.

Re: Declaración fiscal proximo año

Escrito por euribor - 10/10/2011 20:49

Ya, eso no cambia nada la cosa.
